CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE MANIZALES
SECRETARIA DE HACIENDA

DEBE A:

SEBASTIAN ESCOBAR CALDERÓN
C.C.No.1.053.845.829

ABOGADO

T.P. 316.290

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre la **SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES** y **SEBASTIAN ESCOBAR CALDERÓN,** desde el 21 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2021, valor a consignar en la cuenta de ahorros número N° 488405796514 del **BANCO DAVIVIENDA.**

SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERON
C.C.No. 1.053.845.829 Manizales-Caldas

Anexo: certificado bancario.

Manizales, octubre 25 de 2021

Señores
Municipio de Manizales
Ciudad

Yo, SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERÓN, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.053.845.829 de Manizales- Caldas, sin vinculación laboral, legal y reglamentaria con el **Municipio de Manizales** identificado con NIT: 890801053- 7; catalogado como persona natural residente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por la ley 1819 del 2016, en aras de que NO se me aplique la retenciónen la fuente de la que habla el articulo ibidem, CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DEJURAMENTO que :

No he contratado ni vinculado laboral, legal o reglamentariamente a dos (2) o más trabajadores que se asocien directamente a la actividad de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO JURÍDICO Y TRIBUTARIO DEL GRUPO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL".

Atentamente

Sebastián Escobar C.

SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERÓN
C.C. No. 1.053.845.829 de Manizales-Caldas.

Informe No.	2	Fecha Informe	21 de septiembre al 20 de octubre de 2021
Descripción	Informe Mensual de Actividades		
Contratista	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON		
Contrato No.	2108310818		
Objeto Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO JURIDICO Y TRIBUTARIO DEL GRUPO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.		

Obligaciones del Contrato

Obligaciones No. 1. Apoyo en la coordinación y estructuración del proceso de proyección y sustanciación de actuaciones administrativas del grupo de fiscalización:

- Se sustanciaron y proyectaron 27 actos administrativos correspondientes a la fiscalización de comerciantes omisos e inexactos, se procedió a la notificación de tres (3) resoluciones de sanción, dos (2) por correo electrónico y una (1) mediante notificación por aviso; se proyectaron nueve (9) ejecutorias de liquidaciones oficiales de aforo y dos (2) de liquidación oficial de revisión, un (1) oficio remisorio a recursos tributarios y un (1) requerimiento de información.
- Los actos administrativos sustanciados son: seis (6) autos de archivo, dos (2) pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo.

Obligaciones No. 2. Apoyar el fortalecimiento de la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda -Unidad de Rentas- Grupo de fiscalización y control.

- Mediante los actos administrativos de fiscalización (resoluciones de sanción por no declarar, requerimientos especiales, liquidación de aforo), se apoya la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda.

Obligaciones No. 3. Garantizar que todas las actuaciones de la Unidad de Rentas que sean sometidas a su criterio se ajustan a las normas tributarias sustantivas y de procedimiento vigente y a las demás normas que le sean aplicables.

- Las respuestas a los derechos de petición y resoluciones proyectadas se realizaron acordes con las normas tributarias territoriales y nacionales, así como el procedimiento previsto en el ordenamiento jurídico, respetando el debido proceso constitucional.

Obligaciones No. 4. Estructurar los formatos que se requieran y actualizar los existentes, para proyectar los actos administrativos correspondientes a todas las actuaciones de la Unidad de Rentas, ajustados a los requisitos legales que para cada uno de ellos exija la normatividad vigente.

- En el periodo no se realizaron actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, ya que no se evidenció la necesidad de cambio y/o actualización de los formatos con los que la Unidad de Rentas expide los actos administrativos.

Obligaciones No. 5. Dar respuesta dentro de los términos previamente establecidos, sin superar los legales, a las solicitudes de información, derechos de petición a tutelas recibidos en la Unidad de Rentas.

- Se proyectó la respuesta de cincuenta y ocho (58) derechos de petición (GEDS) asignados, los cuales fueron sustanciados conforme las normas del Acuerdo 1083/2021 y del Estatuto Tributario Nacional, así como la ley de protección de datos personales, entre otras, y remitidas al correo electrónico del líder de la Unidad de Rentas para su corrección y aprobación, y también de forma impresa.

Obligaciones No. 6. Resolver las solicitudes de exoneración de impuestos y las demás solicitudes que le sean asignadas, dentro de los términos establecidos previamente.

- Se proyectaron cinco (5) respuestas a las solicitudes de exoneración del Impuesto Predial Unificado conforme los requisitos establecidos en el Acuerdo 0928/2016 y el Acuerdo 1083/2021.

Obligaciones No. 7. Atender y asesorar jurídica y tributariamente a los ciudadanos que lo requieran de manera personal, escrita o telefónica y llevar la estadística de dichas actuaciones en forma detallada en los formatos establecidos para tal efecto y elaborar los informes que se le requieran.

Se asesoró jurídica y tributariamente a cuatro (4) contribuyentes que realizaron peticiones escritas a la Administración, por medio de las respuestas a los derechos de petición. Los contribuyentes asesorados son:

1- JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA, GED NO. 46686, solicitó asesoría acerca de como interponer una queja y/o petición a la Unidad de Rentas.

2- LUIS ERNESTO GIRALDO JARAMILLO, GED NO.42843, solicitó explicación de la forma como se liquidó su Impuesto Predial Unificado.

3- SANDRA LUCÍA MUÑOZ AGUDELO, GED NO. 40629, solicita explicación de la liquidación de su Impuesto Predial.

4- MIGUEL EDUARDO GONZALEZ BOHORQUEZ, GED NO. 35660, solicitó asesoría tributaria en materia de normatividad vigente para el Municipio de Manizales.

Obligaciones No.8. Generar los reportes y los informes de gestión que le sean solicitados, de acuerdo a la información que se encuentra bajo su responsabilidad.

- Se realizó informe de actividades correspondiente, del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2021.

- Se realizó informe correspondiente a los procesos de fiscalización asignados, el cual fue remitido al correo electrónico <felipe.florez@manizales.gov.co> el día jueves 30 de septiembre de 2021.

Obligaciones No.9 Mantener actualizada la base de datos y expedientes que contienen la información sobre los procesos judiciales, dentro de los cuales se accionan o vincula la entidad, en los términos establecidos por la Secretaría Jurídica y supervisión de la contratación.

- En el periodo no se realizaron actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, por cuanto no se han asignado al contratista procesos judiciales ni información relacionada sobre la cual deba mantenerse base de datos.

Obligaciones No. 10 Revisar, proyectar, suscribir los actos administrativos que deben ser expedidos dentro de las actuaciones que se surtan en la Secretaría de Hacienda, proyectando los autos, resoluciones y demás documentos que garanticen el debido proceso. Realizar revisión, análisis, proyección y suscripción de respuestas jurídicas a los derechos de petición, consultas, PQR y demás requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos y el marco normativo regulatorio.

- Se proyectaron 27 actos administrativos correspondientes al proceso de fiscalización, entre las cuales se incluyen: seis (6) autos de archivo, dos (2)

pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo. De otra parte, se proyectaron nueve (9) ejecutorias de liquidación oficial de aforo, dos (2) ejecutorias de liquidación oficial de revisión, un (1) requerimiento de información, una (1) remisión a recursos tributarios y tres (3) notificaciones de resoluciones sanción.

- Se proyectaron cincuenta y ocho (58) respuestas de GEDS presentados por los contribuyentes, entre los que se incluyen solicitudes de exoneración de Impuesto Predial Unificado, certificaciones de pago, paz y salvos, aclaración de deudas, procedimientos para interponer quejas y peticiones, compensaciones, entre otros.

SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERON Nombre Contratista	Sebastián Escobar C. Firma Contratista

TABLA DE PERSONAS ASESORADAS POR ESCRITO

1	46686	**JOSÉ ALBEIRO GRISALES VALENCIA**	SOLICITA ASESORIA PARA INTERPONER RECLAMO ANTE LA UNIDAD DE RENTAS
2	42843	**LUIS ERNESTO GIRALDO JARAMILLO**	SOLICITA EXPLICACION DE LA FORMA COMO SE LIQUIDÓ EL IMPUESTO PREDIAL
3	40629	**SANDRA LUCIA MUÑOZ AGUDELO**	SOLICITA EXPLICACION DE LA FORMA COMO SE LIQUIDÓ EL IMPUESTO PREDIAL
4	35660	**MIGUEL EDUARDO GONZALEZ BOHORQUEZ**	SOLICITA INFORMACIÓN TRIBUTARIA VIGENTE PARA MANIZALES

		TABLA DE ACTIVIDADES - FISCALIZACIÓN			
		CARRERA ARANGO S.A.S	**2016**	**NOTIFICACION ELECTRONICA EMPLAZAMIENTO JUG-3773**	
	10270396	RUBEN DARIO PINILLA	2016-2017	NOTIFICACION SANCIÓN POR AVISO	
	1058817637	CLAUDIA PATRICIA ALZATE SALAZAR	2016	NOTIFCA RESOLUCIÓN SANCION	
	900087219	ZURICH DE OCCIDENTE S.A	2017	EJECUTORIA LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	
	900113.592	E GLOBAL TECHNOLOGY	2017	EJECUTORIA LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN	
2180	800155875	STI SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA	2016-2017-2018-2019	AUTO DE ARCHIVO	
2183	6750793	JOSE MANUEL PULIDO CARO	2017, 2018, 2019	AUTO ARCHIVO	
2069	860031282	GESTIÓN Y DISEÑOS ELECTRICOS S.A.S	2018	auto de archivo	
2135	10276137	FREDY ALEXANDER SANCHEZ GUTIERREZ	2015, 2016, 2017	AUTO DE ARCHIVO	
2138	860013779	PROFAMILIA ASOCIACION PROBIENESTA	2017	AUTO ARCHIVO	
2139	890800234	EDITORIAL LA PATRIA	2017	AUTO ARCHIVO	
2066	901208740	UNION TEMPORAL ADEPEN COLOMBIA	2019	PLIEGO DE CARGOS	
2132	**9970727**	JUAN PABLO GARCES MARIN	2015, 2016,2017	PLIEGO DE CARGOS	$546,000
2065	900231508	RECURSO EMPRESARIAL S.A.S	2017	RESOLUCION SANCION POR NO DECLARAR	$182,000
2068	860031282	GESTIÓN Y DISEÑOS ELECTRICOS S.A.S	2018-2019	RESOLUCION DE SANCIÓN	$182,000
2178	24251830	NOHEMY TORO VILLEGAS	2016	RESOLUCION SANCIÓN POR NO DECLARAR	$182,000
2073	**3350908**	**AQSERV S.A.S**	2018	RESOLUCION SANCION POR NO DECLARAR	$182,000
2136	1060649885	VANESA DIAZ TORO	2015-2016	RESOLUCION SANCIÓN POR NO DECLARAR	
2067	900283417	JGB INVERSIONES S.A.S	2017	requerimiento de información	
2176	900389599	**DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.S**	2019	requermiento especial	$93,000
2177	900833891	REPRESENTACIONES AEREAS AR S.A.S	2018	requermiento especial	$957,000
2137	900317030	PROCESOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y VALORES S.A.S	2018	requermiento especial	$2,868,000
	900534447	FUNDACIÓN PROSEGUIR COLOMBIA	2019	REMITE RECURSOS TRIBUTARIOS	
2179	24319086	MARIA YOLANDA ARIAS GÓMEZ		SANCIÓN POR NO INFORMAR	$182,000

2182	102700396	RUBEN DARIO PINILLA GÓMEZ	2014, 2015,	REVOCA RESOLUCIONES SANCIÓN	
2070	830117701	TRANSPORTES ESPECIALES FSG EU	2019	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$156,000
2071	52179276	MARTHA INES BARRETO CALDERON	2019	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$79,000
2072	10234603	**VALENCIA ANTONIO DE JESÚS**	2015/2017	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$66,000
2074	17411336	**JOSE EFRAIN AVILA SANABRIA**	2018	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$36,000
2130	900406757	INDUTRANSFORM	2016	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$194,000
2131	900298032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2018	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$57,000
2133	900965161	ENGPROCO	2019	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$48,000
2134	901269705	IJG SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SAS	2019	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$65,000
2181	860014086	CENTRAL DE DISOLVENTES SAS	2017	EJECUTORIA Y LIQUIDACIÓN DE AFORO	$724,392

TABLA DE ACTIVIDADES
21/09/2021-20/10/2021

NO GED	PETICIONARIO	TEMA	UR	FECHA
42642	LINA ALEXANDRA HERRERA	EXPLICA LIQUIDACION DEL IMPUESTO	2518	21/09/2021
46377	ALBA MARINA ACOSTA CADAVID	NIEGA INFORMACION	2524	21/09/2021
46422	MILENA OSORIO CASTLLO	SOLICITA INFORMACIÓN PREDIO- NIEGA POR NO SER PROPIETARIA	2520	21/09/2021
45715	LINA MARIA SALAZAR HERRERA	SOLICITA RECIBO DEL IMPUESTO- NIEGA POR NO SER PROPIETARIA	2528	21/09/2021
44942	JHON EDWAR GIL GALLEGO	SOLICITA CERTIFICADO DE PAGO PREDIAL- NIEGA POR NO TENER COMPETENCIA PARA ELLO	2532	22/09/2021
45404	JORGE HERNAN GARCIA LARGO	SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE Y NO COBRO DE PREDIAL- NIEGA	2534	22/09/2021
44685	MARIA LOLY	REMITE A UGR		
42413	LADY JHOANA OCAMPO VILLADA	SOLICITA FACTURA, PERO NO INFORMA LA FICHA NI CEDULA DEL P	2535	22/09/2021
45602	SANTIAGO JIMENEZ LONDOÑO	SOLICITA INFO DE MULTA- REMITE RECURSOS TRIBUTARIOS	2538	22/09/2021
45997	JESÙS DANIEL CASTRO OSORIO,	SOLICITO INFO PREDIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	2541	22/09/2021
46686	JOSÉ ALBEIRO GRISALES VALENCIA	SOLICITA INFO PARA INTERPONER RECLAMO ANTE LA UNIDAD DE RENTAS	2543	22/09/2021
47220	SONIA HENAO GIRALDO	SOLICITA CERTIFICACION PARA LA DECLARACION DE RENTA 2020	2545	22/09/2021
47316	BEATRIZ ROCIO CASTAÑEDA	NIEGA INFO DIAN POR NO UBICACIÓN DEL PREDIO EN MANIZALES	2547	22/09/2021
47209	CARMEN MILENA CASTRILLÓN	REMITE INVAMA POR COMPETENCIA	2548	22/09/2021
44911	JHON EMIL MUÑOZ ZAPATA	SOLICITA CERTIFICACION DE PAGO DE PREDIAL PARA DECLARACION DE RENTA	2508	23/09/2021
42843	LUIS ERNESTO GIRALDO JARAMILLO	SOLICITA EXPLICACION DE LA FORMA COMO SE LIQUIDÓ EL IMPUESTO PREDIAL	2496	23/09/2021
42536	MARIA ELISSA JIMENEZ	SOLICITA CONTABILIZAR PAGO REALIZADO POR IMPUESTO PREDIAL	2536	23/09/2021
47594	WILMER RICARDO MANCERA	SOLICITA INFO DE PROCESO DE COBRO- NO SE ENCONTRÓ DATO ALGUNO	2566	24/09/2021
47658	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ LONDOÑO	REQUIERE DE INFORMACION PREDIAL	2568	24/09/2021
43161	MARIA MARIELA OCAMPO ARIAS	SOLICITA EXONERACIÓN PREDIAL- NIEGA POR NO CUMPLIR REQUISITOS	2572	24/09/2021
46987	GLORIA PATRICIA CAMACHO JARAMILLO	REMITE CERTIFICADO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EXPEDIDO POR LA SECRETARIA JURIDICA	no aplica	no aplica

41017	**MARINELLA ALZATE MORENO**	NIEGA POR RESERVA DE INFORMACION	2588	24/09/2021
48861	**LUZ ELENA VARGAS ESCOBAR**	SOLICITA INFORMACION DEUDA	2593	28/09/2021
48841	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	SOLICITA INFORMACION SOBRE TARIFAS DEL IMPUESTO DE CIRCULACION	2594	28/09/2021
48315	**PAULO CESAR MARIN MARIN**	PRESENTA EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR		28/09/2021
48624	**DIEGO ALBERTO LÓPEZ JARAMILLO**	SOLICITO COPIA FACTURA 2020 PARA DECLARACION DIAN	2607	28/09/2021
48365	**MARTHA LUCIA SANCHEZ LOPEZ**	SOLICITA INFORMACION DEUDA IPU	2608	28/09/2021
48327	**ORIANA SANCHEZ**	PETICION INCOMPLETA- DEVUELVE	2609	28/09/2021
47890	**LUZ ELENA GÓMEZ MARTINEZ**	SOLICITA ACLARACION DEUDA	2610	28/09/2021
46260	**OBRA SOCIAL CATÓLICA ORIENTACIÓN DE LA JOVEN**	SOLICITA EXONERACION DE PREDIOS DE LA FUNDACIÓN	2617	29/09/2021
48967	**JAIRO ECHEVERRI SANCHEZ**	FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA	2618	29/09/2021
48158	**LUZ MARINA SANCHEZ FRANCO**	INSPECTORA URBANA- REQUIERE CERTIFICACIÓN PREDIAL	2622	29/09/2021
48604	**ROBERTO SALGADO ALVARÁN**	SOLICITA RELACIÓN DE PAGOS	2624	29/09/2021
48922	**NATALIA MARULANDA GALLEGO**	SOLICITA RELACIÓN DE PAGOS	2625	29/09/2021
49066	**JORGE HERNAN GARCIA LARGO**	REPITE PETICIÓN 45404	2526	29/09/2021
47995	**GLORIA INES ZULUAGA FLORES**	SOLICITA RECTIFICACIÓN PREDIAL	2628	29/09/2021
	OFICIO RECURSOS TRIBUTARIOS	REQUIRIENDO BASE DE DATOS DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN		30/9/2021
49124	**CARLOS ALBERTO SOTO RAMIREZ**	SOLICITA EXPEDIICIÓN DE FACTURAS ACUERDO DE DEUDAS	2650	1/10/2021
47552	**NELSON MARTINEZ POVEDA**	SOLICITA EXPEDIICIÓN DE FACTURAS ACUERDO DE DEUDAS	2651	1/10/2021
40629	**SANDRA LUCIA MUÑOZ AGUDELO**	SOLICITA EXPLICACIÓN DEUDA	2690	5/10/2021
35660	**MIGUEL EDUARDO GONZALEZ BOHORQUEZ**	SOLICITA INFORMACIÓN TRIBUTARIA VIGENTE PARA MANIZALES	2680	5/10/2021
40577	**MONICA MARIA DELGADO SANTOFIMIO**	SOLICITA PAZ Y SALVO	2717	5/10/2021
40589	**BLANCA ALEYDA GARCES VALENCIA**	NIEGA PAZ Y SALVO	2679	5/10/2021

40586	**HUMMEL GIRALDO**	SOLICITUD DE COMPENSACIÓN- DEVUELVE PORQUE NO ES EL PROPIETARIO	2768	11/10/2021
38948	**MARÍA MATILDE LONDOÑO**	SOLICITA APLICACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL PREDIAL UNA PRESCRIPCIÓN.	2771	11/10/2021
50245	**PERSONERIA DE MANIZALES- JORGE HERNAN GARCIA LARGO**	REMITE PETICION JORGE HERNAN GARCIA LARGO	2774	11/10/2021
40639	**LILIANA TRUJILLO**	SOLICITA EXONERACIÓN DEL 12% PREDIAL- NIEGA	2779	12/10/2021
45568	**EHIDA OLIVA TAMAYO SOTO**	RECLAMACIÓN DEUDA IMPUESTO PREDIAL	2653	13/102021
45869	**MARIA RITA CORREA**	SOLICITA EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL- NIEGA	2804	13/102021
45907	**MARIA ELIZABETH BERNAL LÓPEZ**	SOLICITA EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL- NIEGA	2805	13/102021
46307	**JAIRO DE JESÚS JIMENEZ VALENCIA**	SOLICITA LA FACTURA DE LA VIGENCIA 2020- SE REVISA SISTEMA DE TITULOS- NO EXISTE	2807	14/10/2021
47849	**JORGE ELIECER BETANCUR RESTREPO**	NIEGA PORQUE EL PETICIONARIO NO ES EL PROPIETARIO DEL PREDIO.	2811	14/10/2021
48084	**MARTHA LUCIA BEDOYA GIRALDO**	NIEGA PORQUE EL PETICIONARIO NO ES EL PROPIETARIO DEL PREDIO.	2812	14/10/2021
42478	**ANDRES EMILIO PAZ**	COMPENSA DEUDA	2813	14/10/2021
48154	**JAIRO ORTIZ MARQUEZ**	CAMBIA DIRECCIÓN DE FACTURA	2815	14/10/2021
45616	POLICIA NACIONAL-	**OFICIO POLICIA- INFORMARCION SOBRE VALOR RECUADADO MULTAS**	2820	15/10/2021
50617	**RICARDO EMILIO LONDOÑO BOTERO**	REQUIERE CERTIFICACION DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA 2020	2839	19/10/2021
5032	**LUZ MARY CORTES VARGAS**	REQUIERE FACTURACION DEL PREDIO- NO ES LA PROPIETARIA	2842	19/10/2021

ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS (PARCIAL)**	**PSI-SJM—FR-021** **Estado Vigente** **Versión 01**

ACTA №	**02**
FECHA	**27/10/2021**
SECRETARÍA	**DE HACIENDA- GRUPO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL**
PERIODO EVALUADO	**DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2021**
CONTRATO №	**2108310818**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO JURIDICO Y TRIBUTARIO DEL GRUPO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
CONTRATISTA	**SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERÓN**
SUPERVISOR(ES)	**CARLOS JULIO OROZCO PARRA**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021**
VALOR DEL CONTRATO	**$14.600.000**
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**N/A**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Apoyo en la coordinación y estructuración del proceso de proyección y sustanciación de actuaciones administrativas del grupo de fiscalización	**43**	**44.95%**	Se validó la sustanciaron y proyección de 27 actos administrativos por parte del contratista, correspondientes a la fiscalización de comerciantes omisos e inexactos, a la notificación de tres (3) resoluciones de sanción, dos (2) por correo electrónico y una (1) mediante notificación por aviso; se validó la proyección de nueve (9) ejecutorias de liquidaciones oficiales de aforo y dos (2) de liquidación oficial de revisión, un (1) oficio remisorio a recursos tributarios y un (1) requerimiento de información. El contratista sustanció los siguientes actos administrativos: seis (6) autos de archivo, dos (2) pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo.

2	Apoyar el fortalecimiento de la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda - Unidad de Rentas- Grupo de fiscalización y control.	N/A	44.95%	Mediante los actos administrativos de fiscalización (resoluciones de sanción por no declarar, requerimientos especiales, liquidación de aforo), el contratista apoya la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda.
3	Garantizar que todas las actuaciones de la Unidad de Rentas que sean sometidas a su criterio se ajustan a las normas tributarias sustantivas y de procedimiento vigente y a las demás normas que le sean aplicables.	N/A	44.95%	En las respuestas a los derechos de petición y resoluciones proyectadas por el contratista se evidenció el cumplimiento de las normas tributarias territoriales y nacionales, así como el procedimiento previsto en el ordenamiento jurídico, respetando el debido proceso constitucional.
4	Estructurar los formatos que se requieran y actualizar los existentes, para proyectar los actos administrativos correspondientes a todas las actuaciones de la Unidad de Rentas, ajustados a los requisitos legales que para cada uno de ellos exija la normatividad vigente.	N/A	0%	En el periodo, el contratista no realizó actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, ya que no se evidenció la necesidad de cambio y/o actualización de los formatos con los que la Unidad de Rentas expide los actos administrativos.
5	Dar respuesta dentro de los términos previamente establecidos, sin superar los legales, a las solicitudes de información, derechos de petición a tutelas recibidos en la Unidad de Rentas.	58	44.95%	El contratista proyectó la respuesta de cincuenta y ocho (58) derechos de petición (GEDS) asignados, sustanciados conforme las normas del Acuerdo 1083/2021, del Estatuto Tributario Nacional y la ley de protección de datos personales, entre otras, remitidas al correo electrónico del líder de la Unidad de Rentas para su corrección y aprobación, y también presentadas de forma impresa.
6	Resolver las solicitudes de exoneración de impuestos y las demás solicitudes que le sean asignadas, dentro de los términos establecidos previamente.	5	44.95%	El contratista proyectó cinco (5) respuestas a las solicitudes de exoneración del Impuesto Predial Unificado conforme los requisitos establecidos en el Acuerdo 0928/2016 y el Acuerdo 1083/2021.
7	Atender y asesorar jurídica y tributariamente a los ciudadanos que lo requieran de manera personal, escrita o telefónica y llevar la estadística de dichas actuaciones en forma detallada en los formatos establecidos para tal efecto y elaborar los informes que se le requieran.	4	44.95%	Según informa el contratista, asesoró jurídica y tributariamente a cuatro (4) contribuyentes que realizaron peticiones escritas a la Administración, por medio de las respuestas a los derechos de petición. Los contribuyentes asesorados son: 1- JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA, GED NO. 46686, solicitó asesoría acerca de como interponer una queja y/o petición a la Unidad de Rentas. 2- LUIS ERNESTO GIRALDO JARAMILLO, GED NO.42843, solicitó explicación de la forma como se liquidó su Impuesto Predial Unificado. 3- SANDRA LUCÍA MUÑOZ AGUDELO, GED NO. 40629, solicita explicación de la liquidación de su Impuesto Predial. 4- MIGUEL EDUARDO GONZALEZ BOHORQUEZ, GED NO. 35660, solicitó asesoría tributaria en materia de normatividad vigente para el Municipio de Manizales.

8	Generar los reportes y los informes de gestión que le sean solicitados, de acuerdo a la información que se encuentra bajo su responsabilidad	**2**	**44.95%**	El contratista realizó informe de actividades correspondiente del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2021. También realizó informe correspondiente a los procesos de fiscalización que le fueron asignados, el cual fue remitido al correo electrónico <felipe.florez@manizales.gov.co> el jueves 30 de septiembre de 2021.
9	Mantener actualizada la base de datos y expedientes que contienen la información sobre los procesos judiciales, dentro de los cuales se accionan o vincula la entidad, en los términos establecidos por la Secretaría Jurídica y supervisión de la contratación.	**N/A**	**0%**	En el periodo, el contratista no realizó actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, por cuanto no se han asignado procesos judiciales ni información relacionada sobre la cual deba mantener base de datos.
10	Revisar, proyectar, suscribir los actos administrativos que deben ser expedidos dentro de las actuaciones que se surtan en la Secretaría de Hacienda, proyectando los autos, resoluciones y demás documentos que garanticen el debido proceso. Realizar revisión, análisis, proyección y suscripción de respuestas jurídicas a los derechos de petición, consultas, PQR y demás requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos y el marco normativo regulatorio.	**101**	**44.95%**	El contratista proyectó veintisiete (27) actos administrativos correspondientes al proceso de fiscalización, entre los que se incluyen: seis (6) autos de archivo, dos (2) pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo. De otra parte, el contratista proyectó nueve (9) ejecutorias de liquidación oficial de aforo, dos (2) ejecutorias de liquidación oficial de revisión, un (1) requerimiento de información, una (1) remisión a recursos tributarios y tres (3) notificaciones de resoluciones sanción. También se proyectó por parte del contratista cincuenta y ocho (58) respuestas de GEDS presentados por los contribuyentes, entre los que se incluyen solicitudes de exoneración de Impuesto Predial Unificado, certificaciones de pago, paz y salvos, aclaración de deudas, liquidación de Impuesto Predial, procedimientos para interponer quejas y peticiones, compensaciones, entre otros.

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: CARLOS JULIO OROZCO PARRA
C.C. 9.396.758
SUPERVISOR

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2108310818

ACTA №	02
FECHA	27/10/2021
SECRETARÍA	HACIENDA
PERIODO EVALUADO	21/9/2021-20/10/2021
CONTRATO №	2108310818
OBJETO	Prestación de servicios de un abogado titulado para apoyar al grupo de fiscalización en temas relacionados con emplazamientos, inspecciones tributarias, peticiones, proyección y revisión de actos administrativos.
CONTRATISTA	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON
INTERVENTOR(ES)	CARLOS JULIO OROZCO PARRA
PLAZO DE EJECUCIÓN	2/9/2021 - 20/12/2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 14.600.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 14.600.000
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$2.216.666	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$3.500.000	
SALDO	$ 8.883.334	
TOTAL	$ 14.600.000	$14.600.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Apoyo en la coordinación y estructuración del proceso de proyección y sustanciación de actuaciones administrativas del grupo de fiscalización	43	44.95%	Se validó la sustanciaron y proyección de 27 actos administrativos por parte del contratista, correspondientes a la fiscalización de comerciantes omisos e inexactos, a la notificación de tres (3) resoluciones de sanción, dos (2) por correo electrónico y una (1) mediante notificación por aviso; se validó la proyección de nueve (9) ejecutorias de liquidaciones oficiales de aforo y dos (2) de liquidación oficial de revisión, un (1) oficio remisorio a recursos tributarios y un (1) requerimiento de información. El contratista sustanció los siguientes actos administrativos: seis (6) autos de archivo, dos (2) pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo.
2	Apoyar el fortalecimiento de la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda -	N/A	44.95%	Mediante los actos administrativos de fiscalización (resoluciones de sanción por no declarar, requerimientos especiales, liquidación de aforo), el contratista apoya la gestión de ingresos de la Secretaría de Hacienda.

	Unidad de Rentas- Grupo de fiscalización y control.			
3	Garantizar que todas las actuaciones de la Unidad de Rentas que sean sometidas a su criterio se ajustan a las normas tributarias sustantivas y de procedimiento vigente y a las demás normas que le sean aplicables.	**N/A**	**44.95%**	En las respuestas a los derechos de petición y resoluciones proyectadas por el contratista se evidenció el cumplimiento de las normas tributarias territoriales y nacionales, así como el procedimiento previsto en el ordenamiento jurídico, respetando el debido proceso constitucional.
4	Estructurar los formatos que se requieran y actualizar los existentes, para proyectar los actos administrativos correspondientes a todas las actuaciones de la Unidad de Rentas, ajustados a los requisitos legales que para cada uno de ellos exija la normatividad vigente.	**N/A**	**0%**	En el periodo, el contratista no realizó actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, ya que no se evidenció la necesidad de cambio y/o actualización de los formatos con los que la Unidad de Rentas expide los actos administrativos.
5	Dar respuesta dentro de los términos previamente establecidos, sin superar los legales, a las solicitudes de información, derechos de petición a tutelas recibidos en la Unidad de Rentas.	**58**	**44.95%**	El contratista proyectó la respuesta de cincuenta y ocho (58) derechos de petición (GEDS) asignados, sustanciados conforme las normas del Acuerdo 1083/2021, del Estatuto Tributario Nacional y la ley de protección de datos personales, entre otras, remitidas al correo electrónico del líder de la Unidad de Rentas para su corrección y aprobación, y también presentadas de forma impresa.
6	Resolver las solicitudes de exoneración de impuestos y las demás solicitudes que le sean asignadas, dentro de los términos establecidos previamente.	**5**	**44.95%**	El contratista proyectó cinco (5) respuestas a las solicitudes de exoneración del Impuesto Predial Unificado conforme los requisitos establecidos en el Acuerdo 0928/2016 y el Acuerdo 1083/2021.
7	Atender y asesorar jurídica y tributariamente a los ciudadanos que lo requieran de manera personal, escrita o telefónica y llevar la estadística de dichas actuaciones en forma detallada en los formatos establecidos para tal efecto y elaborar los informes que se le requieran.	**4**	**44.95%**	Según informa el contratista, asesoró jurídica y tributariamente a cuatro (4) contribuyentes que realizaron peticiones escritas a la Administración, por medio de las respuestas a los derechos de petición. Los contribuyentes asesorados son: 1- JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA, GED NO. 46686, solicitó asesoría acerca de como interponer una queja y/o petición a la Unidad de Rentas. 2- LUIS ERNESTO GIRALDO JARAMILLO, GED NO.42843, solicitó explicación de la forma como se liquidó su Impuesto Predial Unificado. 3- SANDRA LUCÍA MUÑOZ AGUDELO, GED NO. 40629, solicita explicación de la liquidación de su Impuesto Predial. 4- MIGUEL EDUARDO GONZÁLEZ BOHORQUEZ, GED NO. 35660, solicitó asesoría tributaria en materia de normatividad vigente para el Municipio de Manizales.

8	Generar los reportes y los informes de gestión que le sean solicitados, de acuerdo a la información que se encuentra bajo su responsabilidad	2	44.95%	El contratista realizó informe de actividades correspondiente, del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2021. También realizó informe correspondiente a los procesos de fiscalización que le fueron asignados, el cual fue remitido al correo electrónico <felipe.florez@manizales.gov.co> el jueves 30 de septiembre de 2021.
9	Mantener actualizada la base de datos y expedientes que contienen la información sobre los procesos judiciales, dentro de los cuales se accionan o vincula la entidad, en los términos establecidos por la Secretaría Jurídica y supervisión de la contratación.	N/A	0%	En el periodo, el contratista no realizó actividades encaminadas a dar cumplimiento con esta obligación, por cuanto no se han asignado procesos judiciales ni información relacionada sobre la cual deba mantener base de datos.
10	Revisar, proyectar, suscribir los actos administrativos que deben ser expedidos dentro de las actuaciones que se surtan en la Secretaría de Hacienda, proyectando los autos, resoluciones y demás documentos que garanticen el debido proceso. Realizar revisión, análisis, proyección y suscripción de respuestas jurídicas a los derechos de petición, consultas, PQR y demás requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos y el marco normativo regulatorio.	101	44.95%	El contratista proyectó veintisiete (27) actos administrativos correspondientes al proceso de fiscalización, entre los que se incluyen: seis (6) autos de archivo, dos (2) pliegos de cargos, cinco (5) resoluciones de sanción por no declarar, tres (3) requerimientos especiales, una (1) sanción por no informar, una (1) revocatoria de resoluciones sanción, nueve (9) liquidaciones oficiales de aforo. De otra parte, el contratista proyectó nueve (9) ejecutorias de liquidación oficial de aforo, dos (2) ejecutorias de liquidación oficial de revisión, un (1) requerimiento de información, una (1) remisión a recursos tributarios y tres (3) notificaciones de resoluciones sanción. También se proyectó por parte del contratista cincuenta y ocho (58) respuestas de GEDS presentados por los contribuyentes, entre los que se incluyen solicitudes de exoneración de Impuesto Predial Unificado, certificaciones de pago, paz y salvos, aclaración de deudas, liquidación de Impuesto Predial, procedimientos para interponer quejas y peticiones, compensaciones, entre otros.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON** **C.C.1.053.845.829** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: CARLOS JULIO OROZCO PARRA** **C.C.9.396.758** **INTERVENTOR**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053845829	0	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	8910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 8 CALLE 1636 BLOQUE 9B APTO 201		8894086		SESCALDERON@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	21516550	N	2021-10-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.100	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21516550	2021-10-08	Pagada							

MUESTRA

EMPLEADO					NOVEDADES																		DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF		RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipal Cot.	Total	Ejecutivo Pensiones			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	LMA	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC - LR	VAC - LNR	IRL	AVP	VCT	INT	ERP	ATEP	AFP	AVC	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC - LR	VAC - LNR	IRL	NOMBRE	TDC	Cot.	PAGO	PENSIÓN	NOMBRE	TDC	Cot.	NOMBRE	TDC	Cot.	RIESGO	Cot.										
1	CC 1053845829	ESCOBAR CALDERON SEBASTIAN	1.400.000		X										A				0				30	30	0	0	0	COLPENSIONES ES-25-14	1.353.334	216.000	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.353.334	169.200	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,696000	0	0	0	0	0	3	0	385.800	N
2	CC 1053845829	ESCOBAR CALDERON SEBASTIAN	1.400.000		X										C				0				30	30	0	0	0	COLPENSIONES ES-25-14	1.353.334	216.000	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.353.334	169.200	SIN CCF-SINCCF	0	0	7.100	0,696522	0	0	0	0	0	59	0	392.900	N	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053845829	0	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	8910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 8 CALLE 1636 BLOQUE 9B APTO 201		8894086		SESCALDERON@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	21516550	N	2021-10-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.100	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21516550	2021-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.353.334	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	7.100	0	0	0	7.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.100	0	0	0	7.100
Gran Total					7.100	0	0	0	7.100

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053845829	0	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 8 CALLE 1536 BLOQUE 5B APTO 201		8594086		SESCALDERON@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	21516195	I	2021-10-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	385.800	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21516195	2021-10-08	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF		RIESGOS			TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Subt. Tipo Cot.	Total	Ejercio de Privatización													
N°	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	VAC-LC	IRP	SUS	LNR	VST	SLE	ING	RET	TDE	TAE	DPT	VSP	VTE	VCT	RLT	AVP	VCT	DIAS	EPS	AFP	ARL	DIAS	EPS	AFP	NOMBRE	IBC	Cot.	TARIFA	FSPOC	FSPSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	IBC	Cot.	Cot.	Cot.				
1	CC 1053845829	ESCOBAR CALDERON SEBASTIAN	0.400.000		X														0			20	20	0	0	COLPENSIONES-25-14	1.353.334	336.600	0			NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.353.334	169.200	SIN COF-SINCCF			0,006960															385.800	N			

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053845829	0	SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 8 CALLE 1536 BLOQUE 5B APTO 201		8594086		SESCALDERON@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-09	21516195	I	2021-10-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	385.800	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21516195	2021-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.353.334	1.353.334	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	216.600	0	0	0	216.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	216.600	0	0	0	216.600
EPS(Administradoras: 1)				1	169.200	0	0	0	169.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	169.200	0	0	0	169.200
Gran Total					385.800	0	0	0	385.800

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1150301226

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
01/10/2021

Número de aprobación
00301226

Dirección IP
167.249.42.130

Valor transacción
$ 385.800,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.10.11.80	CC	1053845829

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1150342496

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
01/10/2021

Número de aprobación
00342496

Dirección IP
167.249.42.130

Valor transacción
$ 7.100,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.10.11.80	CC	1053845829